

**ACTA DE LA QUINTA SÉSION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA.** -----

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca siendo las once horas día jueves trece de febrero del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala del Segundo Nivel, Edificio de diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1; se constituyen las y el Diputados: Cecilia Olivia Cruz Merlín, Zeferino García Gerónimo, Sandra Daniela Taurino Jiménez, Irma Pineda Santiago y María Eulalia Velasco Ramírez, integrantes de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, previa convocatoria de fecha once de febrero del año dos mil veinticinco, en términos del artículo 27 fracciones II, III Y IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la presente sesión se sujeta al siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de la Diputada Cecilia Olivia Cruz Merlín, como presidenta de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
4. Seguimiento a la propuesta de visita a los Centros de Atención Múltiple en el Estado de Oaxaca.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En el desahogo del **primer punto del orden del día**, la Diputada Cecilia Olivia Cruz Merlín, Presidenta de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes la totalidad de las y el Diputado Zeferino García Jerónimo, Sandra Daniela Taurino Jiménez, Irma Pineda Santiago y María Eulalia Velasco Ramírez; por lo que la Diputada Presidenta, declara que existe el quórum legal para realizar la sesión de instalación de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen.-----

2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** En el desahogo del **segundo punto del orden del día**, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse el mismo, solicitando a las y el Diputado integrantes que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos las y el Diputado integrantes de la comisión aprueban el orden del día. -----

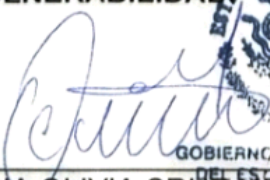
3. **PRESENTACIÓN DE LA DIPUTADA CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN, COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.** En el desahogo del **tercer punto del orden del día**, la Secretaria Técnica a cargo presenta la Diputada Cecilia Olivia Cruz Merlín, como Presidenta de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad. -----

4. **SEGUIMIENTO A LA PROPUESTA DE VISITA A LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE EN EL ESTADO DE OAXACA.** En el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, la Secretaria Técnica da a conocer los acuerdos que se han realizado de la propuesta de visita a los Centros de Atención Múltiple en el Estado de Oaxaca (CAM). -----

5. **ASUNTOS GENERALES.** En el desahogo del **quinto punto del orden del día**, la Diputada Presidenta pregunta a las y el Diputado si tienen algún asunto que tratar, al no haber manifestación alguna se pasa al siguiente punto del orden del día. ---

6. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Como **sexto punto del orden del día**, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta manifiesta que siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos del día once de febrero del dos mil veinticinco, se da por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, procediendo a su firma las y el Diputados que en ella intervinieron. DAMOS FE. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD

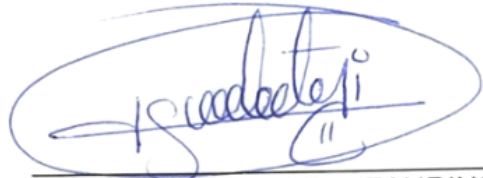

DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN
PRESIDENTA


DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN
A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, 14 CALLE ORIENTE, NUMERO 1, SAN RAFAELITO JALPAN.
C.P. 71248 +951 5020222200/ +951 5020400 EXT. 8442



DIP. ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO.
INTEGRANTE



DIP. SANDRA DANIELA TAURINO
JIMÉNEZ
INTEGRANTE.



DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
INTEGRANTE



DIP. MARÍA EULALIA VELASCO
RAMÍREZ
INTEGRANTE

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.